



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001785-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios y D. David Castaño Sequeros, para instar a la Junta a concretar los plazos de ejecución de los proyectos de la CL-607, CL-601 y CL-605 y a priorizar de forma urgente el proyecto de mejora del tramo de A-601 (P. K. 0+000) a Zamarramala (P. K. 3+800) y ensanche del puente sobre el río Eresma en el P. K. 6+350, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2017, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001779 a PNL/001814.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios y David Castaño Sequeros, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión:

En respuesta a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos el pasado 12 de enero (con número 0904869), relativa al proyecto de construcción y mejora de las carreteras CL-607, CL-601 y CL-605, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente aseguraba que no era posible: "concretar los plazos de las actuaciones a realizar en tanto no finalice la redacción de los respectivos proyectos de construcción, sin perjuicio de lo cual, las actuaciones a realizar en las dos primeras fases está previsto se liciten el próximo año, siempre que cuentes con la disponibilidad presupuestaria necesaria".

Es de sobra conocido que las obras de arreglo y de acondicionamiento de la carretera CL-607 (Segovia) son urgentes e importantes. Sin embargo, la señalización y



delimitación dispuesta en la vía -que da a entender la proximidad de las obras- continúa desde hace más de un año en la misma forma, sin haber acometido ninguna actuación al respecto.

Se trata de una carretera muy transitada y que necesita, de manera urgente, una mejora de su estado. En este sentido, los 3,5 kilómetros iniciales necesitan un adecentamiento prioritario, puesto que la afluencia de vehículos es constante y, además, se utiliza como nexo entre la autovía Valladolid-Segovia y Arévalo, por lo tanto, se trata del enlace entre la Autovía de Pinares y la provincia de Ávila.

En este sentido, en relación a la contestación ofrecida por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente el pasado 3 de abril, se informó de que el arreglo de esta vía se ha dividido en tres fases, siendo especialmente importante la actuación sobre los dos primeros planes:

- Proyecto de mejora del tramo de la A-601 en el (P. K. 0+000) a Zamarramala (P. K. 3+800).
- Proyecto de enchanche del puente sobre el río Eresma en el P. K. 6+350.
- Proyecto de mejora del tramo del P. K.L 5+080 a 7+600.

Acometer las obras de mejora y reparación de la CL-607 supondría un gran beneficio para la ciudad de Segovia, el alfoz y para todos los vehículos que utilizan esa vía como unión entre la autovía Valladolid-Segovia y la provincia de Ávila.

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**La Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**1. Concretar los plazos de ejecución para los proyectos sobre las carreteras CL-607, CL-601 y CL-605 por parte de la Junta de Castilla y León, haciendo así explícito el firme compromiso del Ejecutivo con estos planes de actuación.**

**2. Priorizar, con carácter urgente, el proyecto de mejora del tramo de A-601 (P. K. 0+000) a Zamarramala (P. K. 3+800) y el ensanche del puente sobre el río Eresma en el P. K. 6+530.**

En Valladolid, a 21 de noviembre de 2017.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios y  
David Castaño Sequeros

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez